



A la atención de: Sarah Boyes Derengowski
Fax: +352 46 26 85 825

El/la/los abajo firmante(s) _____

como accionista/s de **Capital International Portfolios** (la «Sociedad»), y con respecto a mis/nuestras acciones que figuran en el último Registro de la Sociedad disponible el 30 de julio de 2018, otorgo/otorgamos mediante el presente documento un poder de representación irrevocable al presidente de la Junta, con pleno poder de sustitución, para que me/nos represente en la **Junta General Anual de Accionistas** de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de esta, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg (Luxemburgo) el **31 de julio de 2018 a las 11:00h, hora central europea**, y en cualquier sesión posterior de esta si es suspendida, para deliberar acerca de los siguientes asuntos del orden del día¹:

	En			
	A favor	contra	Abstención	Resoluciones
1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Aprobación del Informe Anual Auditado de la Sociedad (incluido el Informe del Consejo de Administración a los accionistas, las Cuentas Anuales y el Informe del Auditor Independiente) correspondiente al ejercicio contable cerrado el 31 de marzo de 2018.
2.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Decisión sobre la asignación de resultados netos, incluida la distribución del dividendo definitivo.
3.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Aprobación de la gestión de los consejeros correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de marzo de 2018.
4.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Elección de Luis Freitas de Oliveira, Thomas Høgh, Maurizio Lualdi, Mark Brubaker y Michael Thawley como consejeros de la Sociedad por un periodo de un año, hasta la Junta General de Accionistas que se celebrará en julio de 2019.
5.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Renovación del mandato de PricewaterhouseCoopers Société coopérative como auditor de la Sociedad por un periodo de un año, hasta la Junta General Anual de Accionistas que se celebrará en julio de 2019.

La persona apoderada está autorizada además a efectuar cualquier declaración, emitir todos los votos, firmar todas las actas de juntas y otros documentos y hacer cuanto sea legal, necesario o sencillamente útil respecto a la ejecución y el cumplimiento de este poder de representación y a actuar con arreglo a los requisitos de la legislación luxemburguesa.

Este poder de representación se mantendrá vigente en caso de que la Junta General sea aplazada por cualquier motivo.

Otorgado en _____ con fecha de _____ de 2018

Firma(s) autorizada(s)² _____

1. Este modelo se empleará para votar a favor o en contra de las resoluciones, según se haya marcado en la casilla correspondiente.
2. Compruebe que este modelo se firme según lo especificado en el acuerdo inicial de creación de la cuenta (es decir, firma individual o firmas conjuntas si así se requiere).